

Neiva 18 de marzo de 2026

Señores:

CONCEJO DE CAMPO ALEGRE.

Asunto: cotización

Por medio de la presente nuestra empresa tiene el gusto de cotizar el siguiente material de dotación para el concejo de campo alegre.

ÍTEM	CODIGO UNSPSC (Mínimo cuarto Nivel)	DESCRIPCION TECNICA DEL ELEMENTO O SERVICIO	UND	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	53101502	Prenda superior camisa para mujer manga larga o corta: de cuello italiano cartera simulada de 1* ¼ interna coordinada, un bolsillo chato con tapa al sesgo, ojal y botón, espalda lisa de diseños variados de textura suave, estilo formal, clásico, casual Características: etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: Oxford standard (azul cielo/blanco) Oxford Cambridge (+ variedad de colores) popelina 100 % algodón (rígida - licrada) telas Lafayette Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como M. L. XL, XXL, XXXL. Confección: costuras de la prenda deben ser paralelas, no debe presentar defectos como hilos sueltos, costuras incompletas, fruncidos, pliegues o mal rematadas, el ojal debe presentar el tamaño acorde al botón, costura bien definida y el hilo debe ser del adecuado al diseño a utilizar, el terminado de la costura debe ser bien rematada para evitar que se descosan, accesorios como botones, broches, herrajes, cierres metálicos entre otros, deben garantizar que la prenda no sea afectada por oxido, corrosión y que los cierres abran y cierren fácilmente	UN	3	351.000,00	1.053.000,00
2	53101602	Prendas inferiores Pantalón estilo drill sin prenses, bol inclinado tras con pinza y BO, ribeteado doble pestaña, ribete izquierdo con botón / pasadores. diseños variados con diferente textura suave, Características: etiquetado de composición, que cumpla con las reglas establecidas en la Ley de Etiquetado y Composición de productos textiles. El correcto etiquetado de las prendas, además de cumplir los requisitos de la legislación vigente, Marquilla que indique manejo y cuidado de la prenda, instrucciones de lavado e identificación de talla. Composición de Tela: EN TELA DRIL STRETCH EN TELA DRIL RIGIDO Calidad y color de las telas: No deben presentar nudos de hilos ni deshilados manchas, marcas, decoloración, piquetes o rupturas, ni ningún otro defecto. Las telas pueden ser unicolor, pre teñidas o estampadas, los cortes de todas las prendas deben tener simetría según diseño de la marca. Tallas y medidas: Existentes en el mercado, y utilizadas según la marca como 38, 40, 42, 44. Confección: costuras de la prenda deben ser paralelas, no debe presentar defectos como hilos sueltos, costuras incompletas, fruncidos, pliegues o mal rematadas, el ojal debe presentar el tamaño acorde al botón, costura bien definida y el hilo debe ser del adecuado al diseño a utilizar, el terminado de la costura debe ser bien rematada para evitar que se descosan, accesorios como botones, broches, herrajes, cierres metálicos entre otros, deben garantizar que la prenda no sea afectada por oxido, corrosión y que los cierres abran y cierren fácilmente.	UN	3,00	450.000,00	1.350.000,00
3	53111602	Calzado para Mujer: estilos formal, Material: 100% cuero. Suela: de material sintético o en poliuretano antideslizante o cupón. Capellana: en cuero tipo napa, o cuero procesado. Forro: badana o sintético. Plantilla: En badana Color: Para escoger según carta de colores Tallas: 37,38, 39, 40, 41 y 42 y Otras El calzado debe ser el ideal para que se adapte a la morfología y la fisiología del pie, aportando protección y sujeción y permitiendo una correcta marcha	UN	3,00	199.000,00	597.000,00
					Total	3.000.000,00

Agradezco la atención prestada

Atentamente:

ISMAEL ENRIQUE TOVAR PRADA
C.C 1.075.213.415 de Neiva